

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO Trabajando con calidad y justicia
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	OFICIOS	PÁGINA:	1 de 2	

Miraflores Guaviare, 11 de mayo de 2026.

Señora:

YERLY YEISURE MARTINEZ LASSO.

Secretaria de Hacienda Municipal

Alcaldía Miraflores Guaviare

Código Postal 952001 Miraflores Guaviare

**ALCALDÍA MIRAFLORES
GUAVIARE**
NIT. 800.103.198-4

[Handwritten signature]
11 MAY 2026

3:15pm

RECIBIDO POR

Ref.: Solicitud de registro presupuestal.

Cordial saludo,

Sírvase expedir certificado de Registro presupuestal, para amparar un compromiso que se pretende adquirir así:

Objeto: "**COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDIA DE MIRAFLORES GUAVIARE**".

RUBRO	Nº CDP	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR RUBRO	VALOR RP
2.1.16.0.02.01.002	152	1.2.1.0.00Ingresos corrientes de libre destinación.	\$28.000.000	
TOTAL, CDP			\$28.000.000	
TOTAL, RP				\$28.000.000
LIBERACION DE RECURSOS				-00.00
CONTRATO Nº	COMP-MC-018-2026			
NOMBRE	SEL SOLUCIONES SUMINSITRO DE EQUIPOS Y LOGISTICA NIT 901538050-7 RL JHON FREDY MOSQUERA CRUZ CC 1.006.840.454 de Caldas Antioquia Miraflores Guaviare.			
PLAZO	El término para la ejecución del contrato es hasta agotar inventario, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos y perfeccionamiento para su ejecución.			



www.miraflores-guaviare.gov.co

contactenos@miraflores-guaviare.gov.co

Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	OFICIOS	PÁGINA:	2 de 2	

FORMA DE PAGO	Se hará mediante un solo pago, una vez entregados todos los elementos en el almacén Municipal, previo el contratista deberá presentar cuenta de cobro o factura, acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor, y los documentos que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), junto con los demás soportes exigidos. El pago se realizará únicamente cuando se verifique el cumplimiento de estos requisitos; en caso contrario, la cuenta se entenderá como no presentada.
----------------------	---

Cordialmente;

Diana Carmona
DIANA LORENA CARMONA GARCIA
Secretaria Jurídica y de Contratación.

Elaboro: Johanna M. Lomelin Campos -Tec, Apoyo secretaria Jurídica y de Contratación
Aprobó: Diana Lorena Carmona García -Jefe de secretaria Jurídica y de Contratación

